



Asiento: R-1251/2021

Fecha-Hora: 18/10/2021 14:31:20

RESOLUCIÓN DEL RECTOR LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS ADJUDICATARIOS DE LAS AYUDAS A LA FINANCIACIÓN DE LA OBTENCIÓN DE SELLOS INTERNACIONALES DE CALIDAD Y DEL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN REDES INTERNACIONALES 2021, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN (R-925/2021) DE FECHA 9 DE JULIO

Vista la propuesta de resolución de la CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA FINANCIACIÓN DE LA OBTENCIÓN DE SELLOS INTERNACIONALES DE CALIDAD Y DEL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN REDES INTERNACIONALES 2021, efectuada por la Comisión de Valoración en su reunión de 21 de septiembre de 2021:

El Rector en uso de las atribuciones que le están conferidas, resuelve:

Conceder las ayudas que figuran en el Anexo I:

EL RECTOR
José Luján Alcaraz

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es

REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES; Asiento: R-1251/2021; Fecha-hora:
18/10/2021 14:31:20

Código seguro de verificación:
RUxFMpW-EBGcdegg-R9r+8nNR-eXkCy8kA

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





ANEXO I

Adjudicatarios	Importe concedido
ATICA	10.245,00
Facultad de Ciencias Sociosanitarias	720,00
Facultad de Veterinaria	2.400,00
TOTAL	13.365,00

Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ; Fecha-hora: 18/10/2021 14:30:20; Emisor del certificado: CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES



Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es



REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES; Asiento: R-1251/2021; Fecha-hora:
18/10/2021 14:31:20

Código seguro de verificación:
RUxFMpW-H-EBGcdegg-R9r+8nNR-eXkCy8kA

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>